

DEMAGOGIA CLERICAL

El pasado Enero fue pródigo en noticias sobre rebeldías de sacerdotes que aspiran a reformar nuestros países por procedimientos violentos.

De un modo especial ha llamado la atención la declaración hecha por un obispo y cuarenta y nueve sacerdotes colombianos titulada "Documento final del II Encuentro del Grupo Sacerdotal de Golconda". Dicho Grupo se había reunido anteriormente en Viotá, Cundinamarca. Esta segunda reunión se efectuó en Buenaventura, sede episcopal de Mons. Gerardo Valencia, por invitación del mismo señor obispo durante el pasado mes de diciembre.

En él se estudió la problemática social de nuestros países, especialmente de Colombia, apoyándose en los Documentos de la Conferencia de Medellín y del Concilio Vaticano II.

"América Latina parece que vive aún bajo el signo trágico del subdesarrollo... Como cristianos creemos que esta etapa histórica de América Latina está vinculada íntimamente a la historia de la salvación..."

Analizan la situación de Colombia y la consideran como un producto histórico de la dependencia económica, política, cultural y social de los centros extranjeros de poder. Esta dependencia se ejerce a través de las clases dirigentes, por una minoría cuyos privilegios se remontan a la época colonial. La Independencia no fue una verdadera revolución, sino un simple cambio de guardia. Los ejércitos libertadores fueron mantenidos para

proteger los privilegios sancionados por la Constitución Nacional. La Iglesia por su parte sacralizó este orden como si fuera la expresión inequívoca de la voluntad de Dios".

Añaden que "esta situación no puede superarse sin una verdadera revolución que produzca el desplazamiento de las clases dirigentes de nuestro país, por medio de las cuales se ejerce la dependencia del exterior".

Consideran que el sacerdote debe intervenir abiertamente en estos problemas, ya que su consagración los sitúa al servicio de los hombres: "Consideramos que no es posible esto si no es por medio de un compromiso sincero en lo temporal, sin el cual el testimonio del sacerdote corre el riesgo de carecer de autenticidad..."

En la tercera parte del documento, "Orientaciones para la Acción" se proponen algunas tareas específicas. Señalaremos algunas que han llamado más poderosamente la atención.

"Comprometernos cada vez más en las diversas formas de acción revolucionaria contra el imperialismo y la burguesía neo-colonial, evitando caer en actitudes meramente contemplativas y por lo tanto justificadoras".

—“Luchar denodadamente por la actualización de las estructuras eclesásticas, tanto en su organización interna como en la liquidación de resabios preconciliares, tales como el maridaje entre la Iglesia y el Estado, cuya separación es exigida por la diferente di-

mención de la personalidad en que se colocan la acción eclesial y la acción civil..."

—“Nuestro convencimiento de la necesidad de un cambio profundo y urgente de las estructuras socio-económicas y políticas del país nos lleva a hacernos solidarios, sin discriminación alguna, con todos los que luchan por este cambio”.

—“Hacemos un llamado a los distintos sectores populares y revolucionarios para que, prosiguiendo en sus organizaciones, búsquedas y lucha, no olviden la responsabilidad que tienen ante sí mismos y ante la historia, y para que, destacando los objetivos comunes, traten de hallar las formas de unidad, de acción y solidaridad que conduzcan a un frente revolucionario, capaz de romper las cadenas e inaugurar el porvenir”.

En párrafos siguientes rechazan la guerra, el presupuesto de armamentos, el capitalismo neo-colonial, etc.

Sobre éste último afirman que es incapaz de solucionar los agudos problemas que aquejan a nuestro pueblo, y “nos lleva a aumentar nuestros esfuerzos con miras a lograr la instauración de una organización de la sociedad de tipo socialista, que permita la eliminación de todas las formas de explotación del hombre por el hombre”...

Este documento se remitió por sus autores a todo el Episcopado colombiano y se publicó también en la colección CIDOC de Cuernavaca.

Las reacciones producidas han sido de lo más variado.

Las hay que alaban incondicionalmente todo y reciben este grito como presagio de una acción eficaz. Otras rechazan la mayor parte de sus proposiciones.

Nosotros queremos recoger aquí tan sólo una observación que nos parece esencial. Se puede acaso admitir la descripción que hacen de la situación social colombiana, incluso también —y quitando su parte de exageración— las causas aducidas. Pero donde encontramos un fallo de primer orden y que sitúa al documento en la esfera de lo utópico es al contemplar los remedios que sugiere. Es muy fácil hablar de violencia y de revolución, incluso aconsejarla a los demás. Pero es muy difícil el dar con el “cómo” y más difícil aún el resolverse a aceptar los sacrificios y las privaciones que conlleva una tal actitud. Y el público está ya aburrido de estos revolucionarios “de salón”, que con este tipo de afirmaciones truculentas más que una voluntad seria, denuncian en sus autores una falta evidente de sinceridad, o al menos una ignorancia supina del problema.

Por lo demás, no es preciso señalar la serie de inexactitudes en las que incurre el documento, como al afirmar que la Iglesia colombiana no ha hecho otra cosa que defender a los ricos; como al considerar que la función específica del sacerdote debe ser el servicio de los hombres en lo temporal.

Precisamente hace bien poco tiempo que Paulo VI, hablando a un grupo de neo-sacerdotes y seminaristas mexicanos, declaraba solemnemente: “Por el Sacramento del Orden habéis sido configurados con Cristo Sacerdote como ministros de la Cabeza para construir y edificar todo su cuerpo, que es la Iglesia, siendo cooperadores del Orden episcopal” —citando palabras de la Constitución *Presbyterorum Ordinis*, n. 12—. Y añadía con res-

pecto al punto que comentamos aquí otras palabras de la misma Constitución (n. 13): “La misión que se os confía es la de dispensar los misterios de Dios, como ministros de la Palabra, viviendo lo que tratáis y celebráis, rigiendo y aceptando el Pueblo de Dios”.

El Sumo Pontífice se olvidó —sin duda— de añadir que en esta “misión” que se les confía se incluye también el hacerse solidarios de “todos” los que luchan por la revolución y que deben “hacer llamados” para que los tales prosigan en su lucha, como defienden los del Grupo de Colconda.

Nada hemos de decir de otras afirmaciones, evidentemente impropias de un sacerdote, citadas más arriba al final del documento.

Estos y otros sacerdotes que hacen declaraciones semejantes, suelen quejarse de ser

acusados de comunistas y de que nada pueden hacer en favor de los marginados sociales sin que se les señale con el dedo y se inutilice su labor. Es cierto que hay gentes interesadas en mantener a la Iglesia alejada de estos problemas, pero también es cierto que estas imprudencias del lenguaje (con planes evidentemente irrealizables) no sirven para otra cosa más que para demostrar la falta de una voluntad eficaz en sus autores de llevar a la práctica tales propósitos.

Mejor harían en imitar la táctica recomendada por el obispo brasileño Helder Cámara (de la que nos ocupamos en otra parte de este número) la cual dentro de una aparente moderación, supone un instrumento de una eficacia práctica que encaja totalmente en las posibilidades de realización de cualquier país.

ROMA PROHIBE ASISTIR AL “CIDOC” DE CUERNAVACA

Nuestros lectores conocen la existencia en Cuernavaca (México) del llamado “Centro Intercultural de Documentación” (CIDOC), dirigido por Mons. Iván Illich y creado con el fin de preparar en lengua española, en historia, costumbres, modo de ser, etc., de sus habitantes, a los sacerdotes de EE. UU. que pasan a trabajar a Latinoamérica.

Al correr de los años, este centro, creado principalmente con el dinero y el apoyo del Cardenal Cushing de Boston y de la Universidad jesuítica de Fordham (Nueva York), fue derivando hacia un lugar donde, además de sacerdotes, monjas y religiosos que acudían allí en busca de una preparación mejor (y muy bien pagada) para su labor misional; junto a misioneros protestantes de varias denominaciones, se reunían

en él, discutían y conferenciaban personajes internacionales de las más diversas ideologías. Estos sociólogos o reformadores de la Iglesia o de la sociedad invitados a proponer y discutir libremente sus teorías coincidían sobre todo en el extremismo de sus postulados. El mismo Mons. Illich no se dejaba ganar por estas audacias y de palabra o por escrito demostraba pertenecer al grupo de los más avanzados.

Así llamó mucho la atención su artículo publicado en la revista jesuítica “America” (25 Marzo 1967), en el que criticaba a los Obispos y a los católicos de EE. UU. por su ayuda a Latinoamérica que resultaba un colonialismo larvado e impedía a las Diócesis de nuestro Continente que llegaran a su madurez e independencia. En otra ocasión (“El clero,